

MONITOR EN MATERIA DE INVERSIÓN
(POLÍTICAS DE INVERSIÓN)

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) dio a conocer el Monitor sobre Políticas de Inversión No.17, relativo al panorama de inversión nacional e internacional, durante el periodo de octubre de 2016 a febrero de 2017.

Políticas nacionales de inversión

- Durante el periodo de revisión, 33 economías implementaron 49 medidas relativas a las políticas de inversión a nivel nacional, de las cuáles 82% estuvieron encaminadas a la liberalización y promoción de inversiones.



- 18 países disminuyeron las restricciones a la entrada o al establecimiento de inversión extranjera directa (IED), ya sea relajando las restricciones a la propiedad extranjera o abriendo nuevas oportunidades de negocio²; 10 adoptaron medidas relativas al trato brindado a los inversionistas ya establecidos en sus territorios³; 12 llevaron a cabo acciones para promover y facilitar la inversión⁴; y nueve mejoraron el clima de negocios al hacer menos estrictas sus normas fiscales, corporativas o laborales⁵.
- Se destacó que entre las medidas de política de inversión a nivel nacional adoptadas destacan la publicación de una circular para atraer inversión extranjera en China, la publicación de las Directrices sobre la revisión de la seguridad nacional de las inversiones en Canadá y la introducción de nuevas leyes de Asociación Público-Privada en Argentina y Rumania. Además, se destacan nuevas medidas de privatización en Corea del Sur, Francia, Grecia, Países Bajos y Rusia. Por otra parte, Indonesia introdujo un límite a la propiedad extranjera para empresas de servicios de pago electrónico.

¹ Se refiere a cambios en las políticas que impactan la IED y las inversiones nacionales. No se incluyen las medidas que afectan el clima de negocios como impuestos corporativos o legislación ambiental o laboral.

² Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, China, Colombia, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, Grecia, India, Indonesia, Myanmar, Países Bajos, Rumania, Rusia, Uzbekistán y Vietnam.

³ Argentina, China, Colombia, Islandia, India, Indonesia, Jordania, Myanmar, Polonia y Rumania.

⁴ Benín, China, Colombia, Corea del Sur, India, Israel, Italia, Kazajstán, Túnez, Turquía, Uzbekistán y Zimbabwe.

⁵ Canadá, Croacia, Egipto, Hungría, Islandia, Luxemburgo, Rusia, Túnez y Ucrania.

MONITOR EN MATERIA DE INVERSIÓN
(POLÍTICAS DE INVERSIÓN)

Políticas internacionales de inversión.

- Entre octubre de 2015 y febrero de 2016, se firmaron once Acuerdos Bilaterales de Inversión (BITs) y dos acuerdos de otro tipo, sumando un total de 3,300 Acuerdos Internacionales de Inversión (IIAs) en el mundo. Se enfatizó que los nuevos acuerdos incluyen elementos que garantizan el derecho de las partes para regular el interés público, aclarar o perfeccionar ciertas disposiciones (por ejemplo, la definición de inversión o inversionista, el trato justo y equitativo, la expropiación indirecta y la solución de controversias inversionista-Estado), así como abordar la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y/o las obligaciones del inversionista.
- Adicionalmente, entraron en vigor tres IIAs y continuaron las negociaciones de iniciativas megaregionales como el Acuerdo sobre Comercio de Servicios, el Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP), la Zona de Libre Comercio Continental Africana (CFTA) y la segunda fase del Área de Comercio Tripartita (TFTA).
- Por otra parte, Estados Unidos anunció su retiro del Tratado de Asociación Transpacífico (TPP) el 30 de enero de 2017⁶.
- En cuanto a la región de Norteamérica, el gobierno de México anunció el 1 de febrero de 2017 que inició la consulta de 90 días con el Senado y sector privado previo a las pláticas que sostendrá con Estados Unidos para revisar el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).
- Finalmente, se hizo referencia al importante trabajo que están realizando varios foros –incluyendo el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y el G20– para abordar retos y oportunidades en el libre comercio y la inversión en el mundo.

Para acceder al documento completo, ingrese a la siguiente liga electrónica:

http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/webdiaepcb2017d1_en.pdf

⁶ El TPP fue firmado originalmente entre Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Vietnam el 4 de febrero de 2016.